



CIRCULAR N° 04/2025

Fecha: San Lorenzo, 11 de abril de 2025.

Ante la **Alerta Epidemiológica N° 2** emitida por la **Dirección General de Vigilancia de la Salud**, en relación al **aumento de consultas por Enfermedad Tipo Influenza (ETI)** a nivel nacional, el **Departamento de Control de Infecciones** del Hospital de Clínicas recuerda y recomienda a todo el personal de salud, pacientes y visitantes, las siguientes medidas preventivas, con el fin de minimizar el riesgo de transmisión en el ámbito hospitalario:

Recomendaciones:

- 1. Uso imprescindible de mascarilla quirúrgica**, en forma continua y adecuada, para:
 - Personas con síntomas respiratorios, salvo contraindicación médica.
 - Personal de salud en áreas asistenciales (consultorios, urgencias, salas de internación, laboratorios).
 - Familiares o acompañantes de pacientes con síntomas respiratorios, así como durante su permanencia en áreas de atención.
- 2. Uso voluntario de mascarilla** en áreas no asistenciales, tales como:
 - Salas de estar.
 - Salas de reuniones.
 - Oficinas administrativas.
 - Comedor institucional.
- 3. Refuerzo de la higiene de manos**, utilizando agua y jabón o solución alcohólica al 70%, especialmente:



- Antes y después del contacto con pacientes.
 - Después del contacto con superficies de alto contacto.
4. **Uso correcto del equipo de protección personal** en el manejo de pacientes con cuadros respiratorios, conforme a las normativas vigentes.
 5. **Limpieza y desinfección frecuente de superficies** de uso común o de alto contacto.
 6. En caso de que **personal de salud presente síntomas respiratorios**, deberá **informar y acudir inmediatamente a consulta médica**, evitando acudir a su puesto laboral.
 7. **Evitar el acompañamiento a pacientes por parte de personas con síntomas respiratorios**, a fin de reducir el riesgo de contagio en áreas asistenciales.
 8. Se recuerda la **importancia de la vacunación contra la influenza y COVID-19** como medida preventiva fundamental.

El cumplimiento de estas recomendaciones es esencial para preservar la seguridad de nuestros pacientes, visitantes y del equipo de salud.

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso.


Dra. Rebeca Guerin V.
Jefatura de Control de Infecciones
HOSPITAL DE CLÍNICAS
F.C.M. - U.N.A.

Dra. Rebeca Guerin Villamayor
Jefa del Dpto. de Control de Infecciones